

EL PP LEGALIZA HOY EL *PUCHERAZO* EN CASTILLA-LA MANCHA, A GOLPE DE MAYORÍA ABSOLUTA

Con los **únicos votos a favor del PP**, el Congreso de los Diputados aprueba hoy la propuesta de **reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha para reducir el número de diputados** de su Parlamento autonómico a una horquilla **entre 25 y 35**.

- ✓ La horquilla actual de diputados en ese Parlamento es de 47 a 59 diputados.

¿POR QUÉ SE HACE ESTA REFORMA?

✱ Se hace porque quiere Cospedal y el PP

✱ No hay demanda social. **Nadie la ha pedido**. Ni los ciudadanos ni la oposición

Y la mayor prueba de ello es que **no tiene NINGÚN CONSENSO**.

Solo la apoya el PP, tanto en Toledo como en Madrid. Y todos los Grupos de la oposición le han pedido hoy que la retire

¿PARA QUÉ SE HACE?

✱ Según Cospedal y el PP el objetivo es:

Reducir los diputados **para AHORRAR** gasto.

Pero eso es falso, porque los diputados de Castilla-La Mancha **no tienen sueldo ya**.

Por tanto, la verdadera razón es otra:

✓ **Cospedal teme** que va a perder las próximas elecciones y **cambia el Estatuto y la Ley electoral para hacerlos a la medida de sus intereses electorales** y los del PP.

De ahí que la oposición esté denunciando que esto es un ***pucherazo***.

- ✱ Así pues, el PP va a cambiar el Estatuto de Castilla-La Mancha **sin consenso de nadie** y con el solo apoyo de 25 diputados frente a 24, en el Parlamento autónomo.

Nunca ha ocurrido esto en ninguna comunidad autónoma, **en más de 35 años de democracia**.

¿QUÉ SUPONE ESTA REFORMA?

- ★ Que Castilla La Mancha, una Comunidad Autónoma con más de dos millones doscientos mil habitantes y cinco provincias pasará a tener **menos representación que a la Rioja**, una comunidad uniprovincial que tiene **cinco veces menos población que Castilla-La Mancha**
- ★ Que, con la aplicación de esta reforma, en **Castilla La Mancha se elegiría un diputado por cada 90.000** votantes cuando, por ejemplo:
 - ✓ en La Rioja se elige uno por cada 10.000
 - ✓ en Cantabria uno por cada 13.000
 - ✓ y en Castilla León uno por cada 30.000.
- ★ La horquilla de entre 25-35 diputados que impondrá la reforma de Cospedal dará un número de diputados **de 4 a 7 por provincia**.

Esto supone que **será necesario superar el 15% de votos en cada distrito para obtener representación, impidiendo así la entrada de otras fuerzas políticas en el Parlamento.**
- ★ La aplicación de la reforma **va a dejar sin representación política** en el Parlamento de Castilla-La Mancha a **entre 200.000 y 300.000 votantes** de esta comunidad autónoma.

Si esta reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha se aplicase, de forma similar en todas las Comunidades Autónomas:



El PP se quedaría sin representación en Cataluña, País Vasco y Navarra

Por eso no quieren reducción de diputados en todos sitios. Solo en Castilla-La Mancha



Y los Parlamentos de Murcia, Cantabria y la Rioja se quedarían con tan solo seis o siete diputados

EL VOTO DEL PP HOY DEJA SUS PRINCIPIOS Y COMPROMISOS A LA ALTURA DEL BETÚN

1. Rajoy siempre presume de que **el PP hace lo mismo en cualquier lugar de España.**

Hoy demuestran que no es verdad, porque no apoyan la reducción de los diputados autonómicos en el conjunto de España. Lo hacen solo en Castilla-La Mancha, porque les interesa.

2. **Hace tan solo unos meses el PP, a nivel nacional, se comprometió** a no apoyar nunca un cambio de Estatuto de autonomía promovido por un solo partido.

Hoy incumplen ese compromiso, porque el de Castilla-La Mancha **solo lo promueve el PP.**

3. **El PP se dice defensor de la Constitución**

Pero **hoy apoya una reforma que vulnera** claramente los artículos referidos al **pluralismo político** y la **participación activa de los ciudadanos.**

4. El PP vienen defendiendo el **Recurso previo de Constitucionalidad** para los Estatutos de Autonomía desde hace años.

Pero ahora impide que se aplique al de Castilla La Mancha

EN RESUMEN

Con una diferencia de un diputado más que la oposición, Cospedal **va a imponer en Castilla-La Mancha** una reforma unilateral del Estatuto y una ley electoral hecha al interés exclusivo PP, **con único objetivo de ganar las elecciones.**

NOTA: Hace solo 8 meses que Cospedal impuso en el Parlamento de Castilla-La Mancha una **ampliación del número de diputados**, porque entonces creyó que así le salían mejor las cuentas. **Ahora, a la luz de las encuestas, hace justo lo contrario.**

Y hoy, con sus votos en el Congreso de los Diputados, el PP de Rajoy hace legal ese **pucherazo.**